

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0127 / 2018

FECHA: 28 de junio de 2018

Solicitud de Compra No.: FAE-IIESFORD No. 11/2018

SUMINISTRANTE: **DANIEL ADALBERTO ALEGRIA SALMERON** Fax: _____
 NIT: 0614-140979-103-9 NRC: 140732-4 Tel.: 2274-4590

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	Diplomas impresos en cartulina curius white gold, tamaño 9" alto X 12" ancho, con escudo en realce en seco, full color y porta diploma en cartulina. Curso Desafíos de organizar un Conferencia Internacional: Caso OEA/OAS	\$5.75	\$80.50
10	Diplomas impresos en cartulina curius white gold, tamaño 9" alto X 12" ancho, con escudo en realce en seco, full color y porta diploma en pasta dura de percalina negra o azul.	\$22.50	\$225.00
Tiempo de entrega: 5 días hábiles después de haber recibido la orden de compra.			
Factura a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPIG ALE IIESFORD			
NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			
ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUÑEZ DE SAUDE			
VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCO 50/100 DOLARES			\$305.50

Rolando Valencia

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura de cada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: _____
 COMP. PRESUPUESTARIO: _____

Florencia Mévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTOR (A) UACI

[Signature]
 DR. CESAR ALONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 1309/2014
 AUTORIZACIÓN

[Signature]
 DIRECTOR DAF

Duplicado: DAF